

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO "PLAYA BONITA COPLABOSA S.A.",
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2013.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto "Playa Bonita COPLABOSA S.A." y como responsable de la administración, me permito presentar y poner a su consideración el Informe de labores que he desarrollado durante el año dos mil trece, el mismo que se encuentra detallado en los siguientes términos:

- 1) Como es de vuestro conocimiento, una vez aprobada la Constitución Jurídica de la Compañía, presenté la documentación en la Agencia Nacional de Transito, Delegación Loja, a objeto que nos concedan el Permiso de Operación, por lo que, después de una larga gestión, con fecha 18 de octubre del 2013, se nos otorgó diez cupos y se nos concedió un plazo de noventa días para actualizar la documentación. Como no fue posible entregar la documentación actualizada de los diez cupos dentro del plazo concedido, se entregó solo de tres compañeros y hasta la presente fecha no ha sido posible que la Agencia Nacional de Tránsito nos entregue el Permiso de Operación.
- 2) En relación con el movimiento económico de la Compañía, la Contadora ha elaborado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y el Estado de Efectivo por Método Directo, que refleja los siguientes resultados al 31 de diciembre del 2013:
 - a. Estado de Situación Financiera:

- Activo Corriente:	\$ 2.059,94
- Pasivo:	\$ 37,76
- Patrimonio Neto	\$ 2.022,19
 - b. Estado de Resultado Integral:

- Ingresos:	\$ 7,36
- Gastos:	\$ 97,35
- Pérdida del ejercicio:	\$ 89,99
 - c. Estado de Efectivo por Método Directo:

- Flujo neto de efectivo de actividades de operación:	\$ 257,80
- Flujo neto de efectivo de actividades de operación:	\$ 1.277,36
- Efectivo al principio del periodo:	\$ 838,96
- Efectivo al final del periodo:	\$ 1.858,52

3. La Compañía no ha podido operar, por razones que no contamos con el Permiso de Operación.
 4. Solicito a todos los accionistas que afrontemos objetivamente los problemas que nos afectan, en armonía de superar las dificultades y prestar nuestro servicio a los usuarios satisfactoriamente.
- En estos términos presento este Informe a la Junta General para su análisis y aprobación.

Muy atentamente

Sumaypamba, 14 de abril del 2014.

Ramiro Escaribay
Vicente Ramiro Escaribay Durán
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA